INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	26/06/2023	Numero de contrato:	CD-45-2023-1423
Nombres y apellidos del contratista:	MAX ARMANDO ZABARAIN AVENDAÑO		
Fecha de inicio contrato:	23-03-2023	Fecha de finalización contrato:	22-10-2023
Periodo del informe:	*tercer informe del 23 de mayo al 22 de junio de 2023.*	Informe número:	03
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligación Contractual	
RESPONDER OPORTUNA Y EFICIENTEMENTE LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SECRETARIO JURIDICO O LA PERSONA QUE ESTE DELEGUE PARA TAL FIN:3112879543	• Se me asigno el expediente **IU25-231-2020** y se proyectó la sustentación de la resolución correspondiente, el señor **ARAMIS DE JESUS DONADO** fue declarado infractor por la inspección (25) de Policía urbana de Barranquilla, por presuntamente construir en bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público. Se confirma integra e integralmente la decisión de la Inspección (25) de Policía Urbana. • Se me asigno el expediente **IU30-037-2023** para estudio y sustentación de la resolución correspondiente, la sociedad GARAVITO MACIAS S.A.S., LUIS JOSE GARAVITO ARGUELLO REPRESENTANTE LEGAL fue declarada infractor por la inspección (30) urbana de Barranquilla, por presuntamente contravenir los usos específicos del suelo y ocupar el espacio público y promover o facilitar el uso u ocupación del espacio público. Esta resolución se encuentra en trámite actualmente.

Asistir oportunamente a los comités programados en apoyo de las actividades encargadas a la Secretaría Jurídica.	• Asistí a las reuniones convocadas a través de la herramienta zoom por el Dr. Guillermo Acosta con el fin de analizar el trámite de expedientes sancionatorios que me fueron asignados.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,

MAX ZAGARRAIN

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. : 1140855683